

DECLARACION CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE MEXICO Y PANAMA

Por invitación del Presidente de la República de Panamá, Doctor Jorge E. Illueca, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Miguel de la Madrid, realizó una visita oficial el 7 de abril de 1984.

En las conversaciones sostenidas por los dos mandatarios, el Presidente De la Madrid estuvo acompañado por el Secretario de Relaciones Exteriores, el Presidente de la Gran Comisión del Senado de la República y los secretarios de Comercio y Fomento Industrial, de Educación Pública, y de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Al Presidente Illueca lo acompañaron el Vicepresidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y los demás miembros de su Gabinete.

El encuentro de los dos jefes de Estado tuvo lugar en el ambiente de amistad y cordialidad que caracteriza los vínculos de solidaridad entre ambos países.

Los dos presidentes intercambiaron opiniones acerca de los temas políticos y económicos de mayor relieve regional e internacional y a propósito de asuntos de interés bilateral.

El Presidente De la Madrid hizo al Presidente Illueca una exposición acerca del propósito y de los resultados de su visita a países latinoamericanos hermanos. En este sentido, destacó que en todos ellos pudo comprobar la plena disposición en favor del ensanchamiento y profundización de los cauces de la cooperación regional, a fin de establecer nuevas formas de colaboración que permitan a América Latina plantear posiciones unificadas en relación con los problemas de nuestro tiempo. Puso de manifiesto también el alto espíritu de solidaridad y de franco entendimiento que en la actualidad distingue las relaciones entre los países latinoamericanos, subrayando su convencimiento de que se asiste no solamente a un momento de crisis profunda sino también de perspectivas de amplia y consistente concertación política.

El Presidente Illueca agradeció al Presidente de México sus informaciones y señaló que el viaje que concluye en Panamá ofrece una valiosa con-

tribución a los esfuerzos latinoamericanos para encontrar fórmulas para la solución de los problemas.

Los presidentes hicieron un examen cuidadoso de la situación en América Latina y llegaron a la conclusión de que en las actuales circunstancias, caracterizadas por la crisis económica y por el proceso de cambio, se han configurado condiciones favorables para impulsar la cooperación latinoamericana hacia estadios de franco entendimiento y articulación política. Estas condiciones, además de responder a la común aspiración de unidad, permiten el planteamiento de posiciones conjuntas y la adopción de acciones coordinadas respecto a los problemas que enfrenta la región en sus relaciones internacionales, tanto en lo que se refiere a sus más acuciantes desafíos políticos como a las cuestiones que influyen de manera decisiva en el desarrollo económico y social.

A la luz de lo anterior, señalaron que es menester continuar fortaleciendo la cooperación política y económica a través de los organismos latinoamericanos competentes. En este sentido reiteraron su pleno apoyo al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), a los cuales consideran piezas claves para esta cooperación. Reafirmaron también su decidido respaldo a los objetivos de la integración económica como un instrumento fundamental para la consecución de la unidad regional.

El Presidente Illueca expresó su satisfacción y reconocimiento por la decisión adoptada por los jefes de Estado de México y Venezuela, para extender, por cuarto año consecutivo, la ejecución del Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, establecido en el Acuerdo de San José.

Hicieron explícita su plena convicción de que el fortalecimiento de la solidaridad regional es un factor de primordial importancia en el esfuerzo por consolidar la capacidad latinoamericana de negociación conjunta. En este contexto renovaron el apoyo a los resultados de la Conferencia Económica Latinoamericana.

Los dos jefes de Estado hicieron patente su convicción de que ha llegado el momento para proponer el replanteamiento del diálogo entre América Latina y las naciones industrializadas del continente. Es preciso establecer una nueva relación en términos de cooperación política y económica que, en un esquema dinámico, equilibrado y mutuamente provechoso, atienda los intereses de los países latinoamericanos, especialmente en lo que atañe al derecho que tienen de alcanzar un desarrollo económico y social justo y equitativo.

Al examinar la situación centroamericana, los mandatarios coincidieron en que los conflictos y desajustes que se observan en los países centroamericanos tienen su origen en las condiciones económicas, políticas y sociales que prevalecen en cada uno de ellos y que es inaceptable ubicarla en el marco de la confrontación Este-Oeste.

Los jefes de Estado expresaron su preocupación ante la intensificación de la escalada en las tensiones y conflictos en América Central, las prácticas desestabilizadoras y la persistencia de las injerencias y agresiones foráneas, que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Los presidentes refrendaron la firme determinación de sus gobiernos de proseguir los esfuerzos que realizan en el Grupo Contadora, junto con los gobiernos de Colombia y Venezuela, para detener la agudización del conflicto en el área y generar, en cambio, condiciones que aseguren a los países centroamericanos las vías de solución a los problemas que los afectan. Hicieron hincapié en que las tareas del Grupo Contadora constituyen la contribución latinoamericana a la solución de un conflicto eminentemente regional.

Los presidentes señalaron la trascendencia que tiene para los fines de la pacificación del área el apoyo que la comunidad internacional ha otorgado al Grupo Contadora.

Estimaron oportuno recordar la reiteración hecha por la Asamblea General de las Naciones Unidas del derecho de todos los países centroamericanos a vivir en paz y determinar su propio futuro, libre de toda injerencia foránea.

Hicieron una respetuosa exhortación a los gobiernos centroamericanos a fin de que ajusten su acción al espíritu de los compromisos contenidos en el Documento de Objetivos, como un medio para allanar el camino de la negociación. Hicieron también un llamado a los países con vínculos o intereses en la región para que demuestren con hechos la disposición de apoyar el esfuerzo del Grupo Contadora. Conscientes de las graves con-

secuencias que tendría el desencadenamiento de una conflagración mayor, entre ellas un daño irreparable a las relaciones hemisféricas, subrayaron la urgencia de que suspendan las acciones que están llevando a cabo y que agravan la situación existente.

Con relación al Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), ambos jefes de Estado subrayaron su importancia, como instrumento especialmente creado para la cooperación y la canalización de recursos hacia el área, sobre la base de los objetivos y prioridades determinados por los propios países centroamericanos, sin discriminación o condicionamiento de naturaleza política, y como concreción de la solidaridad latinoamericana con Centroamérica.

El Presidente de Panamá agradeció el apoyo y la solidaridad sin reservas que el Gobierno y pueblo mexicanos le han brindado en todo tiempo a las reivindicaciones panameñas en la Cuestión del Canal de Panamá y que abrieron el camino, junto con las contribuciones de los demás Estados latinoamericanos, a los Tratados del Canal de 1977.

El Presidente de México escuchó con el mayor interés las manifestaciones del Presidente Illueca en torno a los avances alcanzados por Panamá en la ejecución de los Tratados del Canal y expresó una vez más el apoyo y la solidaridad sin reservas que el Gobierno y el pueblo mexicanos han brindado y siguen brindando a las reivindicaciones panameñas en la Cuestión del Canal de Panamá.

Al examinar el panorama de la relación bilateral, los presidentes pusieron de manifiesto el positivo desenvolvimiento de los lazos de colaboración entre México y Panamá y renovaron su decisión de fortalecer los intercambios en materia económica, comercial, científico-técnica, educativa y cultural como instrumentos que contribuyen al esfuerzo interno de desarrollo. Coincidieron en afirmar las amplias posibilidades existentes para extender y profundizar la cooperación en las áreas mencionadas, para beneficio recíproco de los pueblos panameño y mexicano. Expresaron la intención de establecer un acuerdo básico de cooperación científico-técnica entre los dos países, que permita intensificar y coordinar las acciones en este campo. Tomaron nota con interés de la celebración, en fecha próxima, de la Reunión de la Comisión Mixta sobre intercambio educativo y cultura.

Pusieron de manifiesto su preocupación por el deterioro que ha registrado la situación política

mundial, en la que prevalecen tensiones y conflictos que ponen en grave riesgo la paz y la seguridad internacionales. Expresaron la necesidad de que se restablezca el diálogo político entre las grandes potencias y se encuentren las vías de negociación conducentes a la conciliación de sus divergencias y al logro de acuerdos efectivos, especialmente en lo que se refiere al desarme.

Subrayaron que solamente a través del respeto cabal a la soberanía e integridad territorial de los Estados, así como a los principios de no intervención, libre determinación de los pueblos, proscripción del uso y de la amenaza de la fuerza y solución pacífica de las controversias, podrá alcanzarse un orden internacional equilibrado y seguro.

Los dos presidentes reiteraron su firme adhesión a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas que ofrece los mecanismos adecuados para estimular la cooperación internacional en todos los órdenes. Destacaron el papel primordial que corresponde a la Organización en el mantenimiento de la paz, así como en asegurar tanto la plena observancia de los derechos humanos como la eliminación de toda forma de discriminación.

Al advertir que el armamentismo entraña serios peligros y amenazas para la paz y seguridad mundiales, ambos jefes de Estado expresaron su profunda inquietud por los efectos dañinos que la carrera armamentista produce en los esfuerzos de los países en desarrollo para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos. En este sentido, destacaron la urgencia de frenar la marcada tendencia hacia el acopio de armas y así evitar el desperdicio de valiosos recursos que son indispensables para impulsar el progreso económico y social de estos países.

Examinaron las consecuencias que para los países en desarrollo, en particular los de América Latina, tiene la crisis económica internacional. Reconocieron que si bien empiezan a manifestarse

síntomas de recuperación en algunos países industrializados, ésta no asegura la reactivación del crecimiento de las economías en desarrollo. Ante esta situación, pusieron énfasis en la urgencia de que se restauren las condiciones internas y exteriores para que los países en desarrollo puedan reanudar el crecimiento y así atender las crecientes demandas de sus pueblos. Señalaron que para tal fin es indispensable la adopción de medidas eficaces que estimulen la recuperación de la actividad económica y del comercio, así como una eficaz cooperación internacional para el desarrollo.

Los mandatarios recalcaron que, por significativa coincidencia histórica, los dos países presiden actualmente la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Grupo de los 77 y reiteraron su determinación de seguir impulsando, con un enfoque coherente y realista, las negociaciones globales en el marco de la ONU.

Los presidentes concluyeron sus conversaciones haciendo resaltar las excelentes perspectivas que, en los más diversos órdenes, se presentan para la colaboración panameño-mexicana, en la cual la fluida comunicación y la consulta política desempeñan una función sobresaliente.

El Presidente De la Madrid agradeció al Presidente Illueca las muestras de afecto y simpatía que durante su estancia le fueron dispensadas por el pueblo y Gobierno panameños.

Dado en la ciudad de Panamá, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

MIGUEL DE LA MADRID
Presidente de los Estados Unidos
Mexicanos

JORGE E. ILLUECA
Presidente de la República
de Panamá